



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE TRAMITADO EN ESTE AYUNTAMIENTO, EN ORDEN A LA PROVISIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS DE DOS VACANTES DEL PUESTO DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, CON DESTINO EN EL CENTRO DE TRABAJO EN LA MANGA DEL MAR MENOR

En San Javier, siendo las 9:15 horas del día 21 de enero de 2026, se constituye la Comisión de Valoración como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

D. José Tomás García Izquierdo, Jefe Accidental de la Policía Local.

D. José Carmelo Romero Pardo, Inspector de la Policía Local.

Dña. Pilar Praes Quiles, Técnico de Gestión.

Previa lectura de las bases que rigen la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 207 de 8 de septiembre de 2025, por la Comisión de Valoración se procede a la valoración de las solicitudes presentadas, según los criterios previstos en la base quinta, con el siguiente resultado:

-ANGOSTO SOTO, FRANCISCO	68,23 puntos.
-VIDAL CONESA, ROMÁN	50,00 puntos.

Dado que el número de aspirantes es igual al número de puestos convocados, sin necesidad de establecer un orden de prelación, la Comisión de Valoración, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

-Proponer al Sr. Alcalde a los dos aspirantes que se relacionan a continuación, para la provisión de los puestos vacantes de Subinspector de la Policía Local con el centro de trabajo en La Manga del Mar Menor:

-ANGOSTO SOTO, FRANCISCO
-VIDAL CONESA, ROMÁN



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, dándola por concluida a las 9:30 horas del día de la fecha. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados extiendo la presente acta, que firman todos los miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE.- Antonio J. Peñalver García
EL SECRETARIO.- Joaquín San Nicolás Griñán
VOCAL.- José Tomás García Izquierdo
VOCAL.- José Carmelo Romero Pardo.
VOCAL.- Pilar Praes Quiles